

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: LUIS HUMBERTO CARRILLO BLANCO Y OTROS
DEMANDADO: TRANSPORTES SAN JUAN S.A. Y OTROS
RADICADO: 680013103011 2018 00197 00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo de MARIELA SANCHEZ DE WUANDURRAGA, WILLIAM GARCIA BARAJAS y TRANSPORTES SAN JUAN S.A. y **a favor de los demandantes:**

Primera Instancia	
Agencias en derecho primera instancia	\$4.869.292,00
Notificaciones	\$45.600,00
Total Liquidación de Costas	\$4.914.892,00

TOTAL: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$4.914.892,00)

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., **a favor de los demandantes:**

Agencias en derecho segunda instancia	
A cargo de MARIELA SANCHEZ DE WUANDURRAGA	\$2.000.000,00
A cargo de TRANSPORTES SAN JUAN S.A.	\$2.000.000,00
A cargo de SEGUROS DEL ESTADO	\$2.000.000,00

Bucaramanga, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022).

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6351f42fd185f9d4305e8877ced7a858aa52f5952eb85e822d43c22db371412**

Documento generado en 10/03/2022 09:47:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>